



FUNDACIÓN “MIGUEL INDURAIN” FUNDAZIOA
Casa del Deporte
C/Paulino Caballero, 13 Entreplanta
31002 Pamplona
Tel. 948 20 60 59 /Fax. 948 42 78 35
info@fundacionmiguelindurain.com

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE UNA BECA DE FORMACIÓN DIRIGIDA A TITULADOS/AS DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, PARA QUE ADQUIERAN CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO “ANETO” EFA 272/16/ANETO

En la reunión ordinaria del Patronato, celebrada el 16 de enero de 2018, entre otros asuntos del orden del día, se aprobó por unanimidad el plan de actuación de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa para el 2018. Asimismo se aprobó por unanimidad la entrada de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa como socio principal en el proyecto “ANETO”.

En virtud de las competencias conferidas por el artículo 17.2), de los Estatutos de la Fundación, aprobados en sesión celebrada por el Patronato con fecha 24 de enero de 2017 el Patronato, delegó en el Comité Ejecutivo el proceso para convocar una beca de formación dirigida a titulados/as de Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en el marco del proyecto “ANETO” EFA 272/16/ANETO de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa.

Por Orden Foral 33/2018, de 24 de mayo, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud se autoriza y se aprueba las bases reguladoras y la convocatoria de una beca de formación dirigida a titulados/as de Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en el marco del proyecto “ANETO” EFA 272/16/ANETO de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa.

El comité ejecutivo de la FMIF ha presentado un informe en el que se indica la aplicación de los criterios de valoración, así como la prelación de las solicitudes presentadas y propone la concesión de la beca para promover la formación de titulados/as de Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa a D. Ander de Miguel Aranaz, que ha obtenido una valoración de 69,06 puntos.



FUNDACIÓN "MIGUEL INDURAIN" FUNDazioa
Casa del Deporte
C/Paulino Caballero, 13 Entreplanta
31002 Pamplona
Tel. 948 20 60 59 /Fax. 948 42 78 35
info@fundacionmiguelindurain.com

Orden de prelación:

NOMBRE	EXPEDIENTE ACADEMICO		INGLÉS	EUSKERA	PUBLICACION	EXPERIENCIA	MEMORIA	TOTAL
	NOTA MEDIA	MASTER						
Ander de Miguel Aranaz	14,46	0	4	8	0	0	42,6	69,06
Janire Leceaga Asiaín	14,94	0	6	4	0	0	10,4	35,34

En consecuencia, en calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la FMIF, cargo que ostento en virtud de los estatutos de esta Fundación con NIF G/31643844,

RESUELVO:

1. Conceder la beca de formación dirigida a titulados/as de Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Fundación Miguel Indurán Fundazioa a D. Ander de Miguel Aranaz, con DNI nº 73.418.660-S, que ha obtenido una valoración de 69,06 puntos.
2. Publicar la presente resolución en la Página Web de la fundación www.fundacionmiguelindurain.com
3. Instar al interesado para que proceda, en el plazo máximo de 7 días naturales a aceptar por escrito la concesión de la beca.
4. Notificar la presente resolución a D. Ander de Miguel Aranaz, así como al resto de interesados/as.

Pamplona, a 18 de julio de 2018

El Presidente del Comité Ejecutivo

Rubén Goñi Urroz